



Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 15 de abril de 1993.-

Visto lo solicitado,

SE RESUELVE:

1°) Autorizar a la Subsecretaría de Administración a prorrogar -hasta el 30 de noviembre de 1993- los alcances de la resolución N° 1464/92, referente a la contratación del agente Alberto Galeano con una categoría presupuestaria equivalente al cargo de auxiliar de servicio, para desempeñarse en la Prosecretaría de Producción.

2°) Imputar el gasto resultante de lo precedentemente dispuesto con cargo a la cuenta "personal temporario" para el presente ejercicio financiero.

Regístrese, hágase saber y archívese.

RICARDO LEVENE (H)
PRESIDENTE DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION